



Num. 164: Junio 123=

20

Vom. Mar. En la tierra delte num. 123 plantados tres mas, Del uno de 33  
 dos quanitulos le goza al presente gran Marcos Zamorano, quien  
 paga de Renta Encada en año a Santa Maria de Agosto dos  
 ocho realemes degan por metad, lo tiene Reconocido = Del otro  
 le goza Gabriel de Cuba de Madrid lechra tanta cantidad; 2  
 otros le goza gran Santos de Villaverde de 48 realemes;  
 para saber en donde estay su delinde, deue el dho numero  
 164 del libro de 113, aunque dice en el, que gran Marcos  
 tiene mas tierra que gabriel de Cuba, se deve entender que lo  
 que alli dice que esta perdido es de la suerte que toca a lo  
 que gabriel de Cuba, que este ha de tener con aquello 35 z. y medio =

Nota. En el folio 153 de este libro se dice, como el pedazo de tierra del n.º 164 de  
 35 zel. y  $\frac{3}{4}$  q' teria gabriel de Cuba a cargo con el n.º 123, se descepó el año  
 de 1730, y agrego alla Cuenta 31.

Nota. En el folio 155 de este libro se dice, como el pedazo de tierra del dho n.º 164 de  
 48 zel. q' poseia gran Santos a cargo con el n.º 162, tambien se descepó dho  
 el año de 1735, y agrego alla Cuenta 32 = Ponense estas dos Notas, por  
 las q' se hacen axxita, para quitar confusión, y declarar su destino.

El Censo num. 122 q' tiene el otro pedazo de tierra del dho n.º 164 de  
 gran Marcos Zamorano, está por cabeza, recién q' compra q' hizo dho  
 D. Lorenzo Franco su suegro Viejo de Madrid por exigit. ante Ant.  
 Ant. de Bergara Atzaxate s.º & Setafe en 27 de febr. de 1726, q' cuia  
 veintena pagó 55 xx, con la misma carga de 2 fan. 8 z. de renta anual.

Hconocióle en 9 de Agosto de 1748 ante Gabriel de Bergara Atzaxate s.º  
 s.º del n.º 123 de Setafe D. Marcos Ruiz de Tafada Vez de Madrid,  
 como Maximo de D. Josephina Faacunda Franco Hija del dho D. Lorenzo,  
 leg. n.º hexedo dho Masuelo, el qual está, donde llaman la Cogorrilla.

Renta  
 2 f. 8 z.

C

and the country around  
is very flat and level, with  
the exception of some small hills  
in the south and west. The soil is  
generally light and sandy, but  
there are some areas where it is  
heavier and more clayey. The  
climate is temperate, with  
moderate rainfall and relatively  
low temperatures. The  
vegetation consists of a mix  
of deciduous and evergreen trees,  
with grasslands and shrubs  
in the open areas. The  
people are mostly farmers  
and herders, growing crops  
like rice, corn, and beans,  
and raising cattle, sheep,  
and goats. They also  
have some small industries  
like pottery, weaving,  
and metalworking. The  
language spoken is a  
dialect of Spanish called  
"Chilean Spanish". The  
population is about 18 million  
and the capital city is Santiago.

Numb. 165 = Zento + 16 =

25

Joségo de } Sateria delli num. La tiene a tenor durante la cega Josego de  
Vitor= } Frutos decimis de Ballegas quien tiene reconocido por 55 zelminnes  
 que hace paga de renta en cada año a Santa María de Agosto  
 4 fanegu. Tiene celminnes de pan por mitad, para el delinde de  
 el año de 1513. al num. 165 =

Percepcione el año 15126, y se arxep a la Cuenta 31.

~~24~~  
In the same manner as in the first method  
the difference between the two methods consists in this  
that instead of the first method the second is based on the  
method of finding the greatest common divisor of the numbers  
which are to be divided by each other.

The first method is based on the fact that if we have two numbers

Nº 169 - Ano 181 =

29

Miguel Muñoz de Cerezo =

C'na tierra de tenor a Alfonso de Juan Delgado que es de  
68 Telemnes Medias tiene hecho tenor por la mitad de la regal  
Miguel Muñoz de Cerezo, Igual Nro estado, que domo se obligó a  
pagar encada en año dos fanegas Inviene Telemnes Medias al  
pan por media, lo restante que lo cobraban Juan Santos D.D.  
Escolan Pzor. de Villaverde, lo cobra agora Gabriel de Robas, Tiene  
en dicha tierra 14 estados; para el delinde vease el nº 169 del  
Año de 1813, aunque dice que 21 estadosstan de tierra calma (com)  
Es así que lo (stan) es por decirlo de Miguel Muñoz se no tienen  
lo de mas como es obligado junto con lo demás q. tiene en linderos  
paga este tenor en a Santa Maria de Robas =  
Descripción el año de 1742, q. se apoya a la Cuenta 32.

200

in which the author has written his name  
and address, and the date of his visit.  
The author's name is John C. H. Smith,  
and he is a member of the New York  
Academy of Science. He is a man of  
great knowledge and experience in  
natural history, and his work is  
of great value to the scientific world.  
He is a member of the Royal Society  
of London, and has published several  
important papers on various subjects.  
He is also a member of the American  
Natural History Museum, and has  
published many articles in its  
Proceedings. He is a man of great  
energy and enthusiasm, and his work  
is likely to be of great service to  
the scientific world.

Nro. No = Zeno 188 = N. 188.

D. Blas En la tierra de la Numea que esta ala Aldeca de Vzlemon  
de Bargas. nes del zeno 18, que poseian los Herederos de Jeronimo Moxo Decim  
que fue de S. Martin de Valdepuig; quienes la dejaron tan ferma  
de Cegos Impagar renta muchos años da, y andar pidiendo limosnas  
los herederos, y estar entre masuelos la ducha tierra, no ser buena  
para gan; se ha dado a Don Blas de Bargas con la condicion  
de que no ha de pagar en qualche año, que comenzara a dar fruto  
el nuevo plantio; la primera paga ha de ser a Santa Maria  
de Agosto de 1513; en cada una a diez realemonas de gan  
por metad de que ha hecho economa. anno 1513. de Bargas  
Cigara El destino della tierra vease cloto num. N. 1513 en el Agos

1513=

Nro. 170. Dña Anna de Moxales Viuda de D. Blas de Bargas vendio  
Zeno 188. este masuelo en 11 de Junio de 1742 a D. Juan Pngaxon, Presbitero,  
Vez. de Setafe con la caja de los diez Zelos. De Pan por mitad, y  
que hizo economa. Oho dia, mes y año por escrit. ante Antonio de  
Bergaza, s.ºº de dedho lugar; por cuia veintena pago 46 xx. 26 mrs.  
Dijo fallecio. De D. Juan Pngaxon recargo este masuelo en su Heredera, y Herederoa D. Josefa Pngaxon,  
Alugue de D. Sebastian de Ocaña, vecino de Setafe, quien  
le reconocio con la misma carga por escrit. ante Gabriel de  
Bergaza, s.ºº de dedho lugar en 1.º de Junio de 1756.

1860

1860

Num? 112 = Senio 44 =

je O

223 160

*Manuel de Aguirre* En la tierra del numero que esta al nava tiene Manuel de Aguirre dec.  
de Ballecas 16 zelém̄es. I quardillo a Zento durante la cega  
no paga mas que por 14 zelém̄es, I an en el primer reconocim. se ha  
de sacar Comision, I anadia nata por cantidad lo que le correspond  
diera a los dos zelém̄es quardillo en lo que se ha entrado en la demas  
de la tierra de los conu. que lo tiene de nuevo plantio, I paga encadas  
en año a Santa Maria de Sotero 14 zelém̄es de pan por med  
tad = I gara el delinde de la tierra de los num. 112, sacar el agro  
**113** = En virtud de esta advextencia q se hace sobre el exces  
so de tierra, se practicaron las diligencias, quando se hizo el reconocim. q  
aviso q a continuaz. se expresa, midiendo Gabriel Ibarra Vecino de  
Ietas, apxobado por el Correg. el Masfue o subintente, q halló tener el asiento  
de la tierra 500 estados, q hacen 15 zelém̄es.

En 30 de Diz.<sup>re</sup> de 1748 por ante Narciso Ant.<sup>r</sup> de Gómez elexi-  
tano del num<sup>r</sup> 28 Ballecas reconocio este Comio por una avanzada como  
en los antezed.<sup>e</sup> lo fiz. J<sup>r</sup> de Cubas de Sepuxo, hijo del imponente Clem<sup>r</sup>  
de Cubas, en 11 de Nov.<sup>r</sup> de 1696, y Maribel de Igaxev, Padre del otron-  
garite, en lo de lñexa del N<sup>r</sup> 10 por cuia caída y carga armal de 14 celent.<sup>r</sup>  
le compiò adho Juan, Fran<sup>c</sup>co Igaxev Vecino de dho lugaz con la misma  
carga de 14 cel<sup>r</sup> depan por mitad; el qual Masfuelo está en término del  
Pexale, donde dicen la Raba.

En 3 de Mayo de 1761 hizo desacacion de su maestro:  
Dñ. Enxique de Taxes hizó de Manuel de Soarez,  
por Instrumento que Ozorgo ante Pedro Jiménez  
de Casa Texada s<sup>r</sup>. de Ballegas: y le tomó por la  
misma m<sup>r</sup>ta Man. Buxagreño de Marcos Vl. d  
oficio. Sexto oficio redijo yaguego en el año 1766 aterrizaron  
los pueblos hauiendo muerto el Marqués Buxagreño le desfogó  
de

6

~~—(Lithograph) — S. C. Smith~~